Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dirección General de Ingeniería Sanitaria- MS.

ACTA DE PREADJUDICACIÓN – EXP. N.º 88808-2024

En la ciudad de Ushuaia, a los 11 días del mes de Diciembre del año 2024, siendo las 12:00 hs., se reúnen la Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución SAPS y MC N° 000765/2024, integrada por los agentes: Juan José Bareiro Nahuelquin, Legajo N° 29652426/00 ; Ana Florencia Martirena Jurado, Legajo N° 32135932/00 ; Sanchez Claudio Javier Legajo N.º 22837269/00; ello a fin de proceder a la preadjudicación de la Licitación Privada N° 39/2024 RAF 525, referente a la contratación de mantenimiento preventivo/correctivo de diecisiete (17) vehículos pertenecientes a la flota vehicular de la Dirección de Automotores Zona Sur, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia , tramitado por Expediente N° E-88808-2024.

CONSIDERANDO:

Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 06/12/2024, surge que se presentaron ofertas por parte de las siguientes firmas: LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N.º 20-12836540-1 y SURTRUCK S.A., CUIT N.º 30-71029385-2 .

Que de la documentación adunada por el oferente LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N.º 20-12836540-1, surge que las mismas se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

Que de la documentación adunada por el oferente SURTRUCK S.A., CUIT N.º 30-71029385-2, surge que las mismas no se ajustan a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones, no presenta certificado de visita técnica solicitado en punto 7 del citado pliego. Por lo que será desestimada.

Que la oferta presentada por LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N.º 20-12836540-1, Renglones 1 al 17, Alternativa 00 se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

Que en virtud de lo expuesto, analizadas formal, técnica y económicamente las ofertas corresponde otorgar el siguiente orden de mérito: En orden de mérito N.°1 a la firma LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N.º 20-12836540-1, Renglones 1 al 17, Alt. 00, oferta única siendo que su precio no resulta inconveniente para el Estado.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PREADJUDICAR a la firma LOPEZ HECTOR HUGO, CUIT N.º 20-12836540-1, Alt. 00 en los Renglones 1 al 17, de la LICITACIÓN PRIVADA N° 39/2024, por la suma total de $ 32.174.200,00 (SON PESOS TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CON 00/100), quien cumple con lo establecido en el pliego y siendo oferta única su precio no resulta inconveniente para el Estado.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio ----------.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE SANCHEZ CLAUDIO JAVIER
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DEPARTAMENTO COMPRAS MENORES
11/12/2024 12:06

Firmado Electrónicamente por
AGENTE BAREIRO NAHUELQUIN JUAN JOSE
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR director automotores zs
12/12/2024 10:07

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MARTIRENA FLORENCIA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO Jefa Departamento Automotores ZS
12/12/2024 10:08